Santo Domingo de los Colorados, septiembre 01 del 2019.

Señora
TANYA PATRICIA JACOME SANTAMARIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme infórmale que la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRICOLA PACWUIST S.A. AGROPAC, en su sesión celebrada el día de hoy 01 de septiembre del 2019 tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la Compañía AGRICOLA PACWUIST S.A. AGROPAC. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía AGRICOLA PACWUIST S.A. AGROPAC, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarto del Cantón Quevedo, Abogado Félix Lara, el 27 de mayo del 2004 e inscrita bajo el Número 84 en el Registro Mercantil del cantón Quevedo, anotada en el libro Repertorio bajo el No.2771, el 30 de agosto del 2004. La compañía cambia de domicilio al cantón Santo Domingo mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Mentor Trujillo Poveda, Notario Noveno del cantón Santo Domingo, aprobada mediante Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00001972 de la Superintendencia de Compañías, emitida por el Ab. Víctor Anchundia Places, Intendente Nacional de Compañías el 02 de marzo del 2018 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 21 de mayo del 2018 con el Número 145, repertorio 2139.

Atentamente,

SESSICA MORAN ALENCASTRI

SECRETARIA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía AGRICOLA PACWUIST S.A. AGROPAC para el cual he sido elegido. Santo Domingo de los Colorados, septiembre 01 del 2019.

TANYA PATRICIA JACOME SANTAMARIA GERENTE GENERAL

